

ACTA DE JUNTA PARA APROBACION BALANCES NIIF'S

A los socios de IMPORTADORA PUENTESTAR ORTEGA CIA. LTDA.

Se instala la reunión para celebrarse la junta el 05 de abril de 2013 a las 17:30 para lo cual se pone en consideración que para el año 2013 la empresa deberá enviar sus estados financieros bajo NIIF por lo que se procede a la revisión de los mismos y por unanimidad se aprueba su presentación y a la vez se decide ya que se debe presentar los balances bajo NIIF.

También se indica sobre los movimientos que ha realizado la empresa durante el que año que feneció, por lo que toma la palabra el Sr. Gerente e indica que para este año 2013, se procederá a buscar un local un poco más amplio ya que el que se tiene actualmente no es muy cómodo para el trabajo, por lo que se acepta y se espera que se pueda conseguir esto y seguir con el normal funcionamiento de la empresa.

Siendo las 19:00 se da por terminada la junta.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes.

